

8ª REUNIÓN DEL COMITÉ DEL FONDO
Marzo 29, 2023
10:00 AM Hora de la montaña / 11:00 AM Hora de la montaña
Minutas de la reunión

INTRODUCCIONES Y PALABRAS DE APERTURA

Los copresidentes brindaron un mensaje de bienvenida a la reunión.

Mariama Mitchell, Agencia de Protección Ambiental (EPA), Copresidenta de los Estados Unidos.

Oscar Fentanes, Subdirector del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Copresidente de México.

ASISTENCIA

Mariama Mitchell comenzó el proceso para verificar el quórum realizando pase de lista a los miembros del lado estadounidense:

- | | |
|--|--|
| 1. Presente: EPA – Mariama Mitchell | 3. Presente: NMED – Armando Paz |
| 2. Presente: TCEQ – Brandy Brooks | 4. Presente: Ciudad de El Paso – Anthony Dekeyzer |

Ing. Fentanes Arriaga pasó lista a los miembros del lado mexicano:

- | | |
|--|--|
| 5. Presente: INECC – Oscar Fentanes | 7. Presente: Juárez: Ricardo Aragón |
| 6. Present: SEDUE – Melisa Zambrano | |

Miembros de la Unidad Administrativa presentes: José Luis Palacios (TCEQ), y César Fierro (SEDUE).

Otros asistentes: Dr. Carlos Rincón (EPA), Eddie Moderow (TCEQ), Gerardo Tarín (SEMARNAT), Gina Posada (TCEQ), Fernando Ortiz (BDAN), y Stephanie Ma (TCEQ).

PUNTO 1: APROBACIÓN DE LAS MINUTAS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Oscar Fentanes presentó el punto 1 relativo a la aprobación de las minutas de la reunión anterior y solicitó una moción para proceder:

Melissa Zambrano (SEDUE) hizo la moción

Oscar Fentanes (INECC) secundó la moción

Los miembros votan por la aprobación de las minutas en el chat de Zoom o tomando la palabra.

EPA – **Aprobado**

INECC – **Aprobado**

TCEQ – **Aprobado**

SEDUE – **Aprobado**

NMED – **Aprobado**

Ecología Ciudad Juárez – **Aprobado**

El Paso – **No votó**

La moción fue aprobada.

TEMA 2: PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL FCA 2022

Mariama Mitchell presentó ese tema y mencionó que la aprobación se votaría por correo electrónico en un momento posterior.

José Luis Palacios brindó un panorama general del informe anual para 2022, incluyendo los nombramientos para la Unidad Administrativa y el Comité de Fondo durante el periodo, la visita de sitio y el informe para determinar la ubicación de la nueva estación, los procedimientos de selección de proveedores realizados para la operación y el mantenimiento de la red, adjudicado a UACJ, y para la compra de equipos, adjudicado a PERSIS. También se incluyó la recepción de una propuesta de Proyecto Ambiental Suplementario por parte del BDAN al TCEQ, la correspondencia oficial de los Copresidentes del FCA, los informes financieros, así como los detalles de las reuniones del Comité del Fondo.

Mariama Mitchel se ofreció como voluntaria para presentar el informe anual 2022 en la próxima reunión de CCC.

Eddie Moderow describió que sería una presentación de cinco minutos.

Oscar Fentanes formuló una pregunta relacionada con la correspondencia oficial de FCA, en particular la carta solicitando acceso a los datos producidos por la empresa generadora de energía.

José Luis Palacios mencionó que la UACJ ha estado en contacto con la empresa, quienes están de acuerdo en compartir la información, sin embargo requieren un documento oficial de la SEMARNAT solicitando que compartan el acceso con el FCA. Necesitaríamos solicitar el apoyo de Daniel López para que puedan facilitar el proceso.

PUNTO 3: ACTUALIZACIÓN SOBRE LA INAUGURACIÓN DE LA 4ª ESTACIÓN DE MONITOREO EN CIUDAD JUÁREZ Y EL TALLER BINACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Oscar Fentanes le pidió a Ricardo Aragón que proporcionara una visión general de la inauguración del nuevo sitio de monitoreo.

Ricardo Aragón mencionó que el pasado 16 de febrero se llevó a cabo la inauguración de la nueva estación, con esta ya suman 4. El alcalde Cruz Pérez Cuéllar, SEDUE, UACJ, Fundación Marathon Petroleum y otros asistentes estuvieron presentes en la inauguración.

En cuanto al convenio de asistencia técnica entre el Municipio de Juárez y el BDAN, han compartido toda la documentación requerida por el BDAN para que puedan proceder con el pago al PERSIS. El municipio de Juárez realizó las obras necesarias para instalar la nueva estación, incluyendo instalaciones eléctricas y el colado de una losa de concreto. También firmaron un contrato con una empresa que proporcionará mantenimiento "exterior" a las estaciones, incluida la limpieza exterior y el apoyo eléctrico.

Oscar Fentanes proporcionó comentarios sobre el Taller de AC / CC. Mencionó que fue muy exitoso, destacó las actividades lideradas por la red de monitoreo de la Ciudad de México y la visita al sitio de Chamizal. También reconoció la participación de PROFEPA para que puedan estar mejor preparados para realizar auditorías. Oscar propuso repetir en fechas similares de enero a marzo un evento similar el año próximo, invitando a otras ciudades mexicanas a sumarse a este esfuerzo conjunto. Un evento muy útil que puede sentar las bases para futuros trabajos.

César Fierro también hizo comentarios sobre el taller de AC / CC.

PUNTO 4: CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL PERÍODO DE ABRIL A AGOSTO Y CONTRATO DE DOS AÑOS A PARTIR DE SEPTIEMBRE

Mariama Mithcell presentó el punto 4 y pidió que se llevará a cabo una votación después de cada uno de los temas de este punto a fin de que se traten de forma independiente.

José Luis Palacios ofreció una visión general de la solicitud de cotizaciones enviada a tres empresas y mostró los resultados recibidos por la Unidad Administrativa.

Ricardo Aragón comentó la gran diferencia entre las cotizaciones de UACJ y Persis y mencionó que recomiendan seleccionar la universidad, no solo por el costo, sino por los grandes resultados que han mostrado, el hecho de que pueden tener comunicación continua y la capacidad operativa del Dr. Vázquez, y su equipo es bien conocido.

César Fierro mencionó que también recomiendan UACJ ya que conocen el equipo y las estaciones y tienen la experiencia necesaria.

Ricardo Aragón (Juárez) **hizo la moción para aprobar el contrato con UACJ por la cantidad de 31,238.00 USD**

Oscar Fentanes (INECC) **secundó la moción**

Los miembros votan en el chat de Zoom o tomando la palabra.

EPA – **Aprobado**

INECC – **Aprobado**

TCEQ – **Aprobado**

SEDUE – **Aprobado**

NMED – **Aprobado**

Ecología Ciudad Juárez – **Aprobado**

El Paso – **Aprobado**

La moción fue aprobada.

Mariama Mitchell solicitó que la Unidad Administrativa presentara la propuesta de realizar un contrato de operaciones y mantenimiento de dos años.

José Luis Palacios mencionó que han enfrentado algunas dificultades para establecer contratos de operación y mantenimiento por períodos cortos, ya que representa una gran carga administrativa para las partes involucradas, incluyendo el BDAN y existe el riesgo de que se den períodos sin un contrato de operaciones vigente en caso de demoras, por lo que un contrato a más largo plazo sería mejor. Por ello que la Unidad Administrativa hace la siguiente propuesta:

Aprobar una adquisición exclusiva para la contratación de operación y mantenimiento de las estaciones por un período de dos años (septiembre de 2023 a agosto de 2025) con UACJ.

Valor estimado del contrato:

- \$6,666.00 USD por mes
- \$160,000.00 USD por el período de dos años

Consideraciones que justifican el contrato de dos años:

- Simplificación administrativa de un contrato de larga duración.
- Certeza para el Fondo Binacional así como para el proveedor del servicio y estabilidad en la gestión de las estaciones al poder planificar por un período más largo.
- Evitar el riesgo de períodos sin contratos de operación activos debido a retrasos administrativos y legales.
- En consonancia con el ciclo presupuestario de las entidades contribuyentes (EPA y TCEQ).

Consideraciones que justifican la contratación exclusiva en base a los procedimientos del fondo:

Las políticas de contratación aprobadas por el FCA permiten la adquisición exclusiva para la contratación de servicios profesionales como la operación y mantenimiento de las estaciones.

Se debe completar el Anexo I, que se utiliza para esta modalidad, donde se debe explicar la justificación y los detalles de por qué se llevará a cabo de forma directa.

La adjudicación del contrato se basa en negociaciones con el proveedor más cualificado. Los procedimientos de contratación establecen que un proveedor de servicios profesionales no debe ser seleccionado sobre la base de ofertas competitivas, sino sobre la base de competencias y calificaciones demostradas para realizar el servicio a un precio justo y razonable".

Consideraciones para asignar el contrato a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez:

- Han tenido un buen historial en su desempeño como contratistas para el FCA, cumpliendo con los entregables establecidos a tiempo.
- Capacidad institucional para cumplir con los requisitos contractuales y contables del FCA y BDAN.
- Recursos humanos calificados y personal técnico del Centro de Ciencias Atmosféricas y Tecnologías Verdes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Desarrollo de capacidades para operadores y expertos en calidad del aire a través de estudiantes y comunidad académica. Continuidad a través del fortalecimiento de las capacidades de los operadores locales en Ciudad Juárez.
- Han desarrollado capacidades en control de calidad y aseguramiento en operación y monitoreo, así como en gestión y validación de datos. Estos procesos son graduales y el cambio de proveedores implicaría un riesgo para el progreso logrado.
- Existe sinergia entre la red meteorológica de la UACJ y la red de monitoreo, lo que representa un ahorro para el FCA.
- La reputación y el reconocido prestigio de la sociedad generan confianza en los datos producidos, lo cual es de enorme importancia para obtener apoyo social para el programa de calidad del aire.
- Convenio de colaboración entre INECC y UACJ que lo reconoce como centro científico de apoyo al programa de calidad del aire en Ciudad Juárez.
- Complementariedad con otros proyectos de calidad del aire, como carbono negro, sensores de bajo costo, ceilómetro, entre otros.
- Han presentado consistentemente las mejores propuestas económicas con una diferencia de precio significativa en comparación con el competidor que muestra un nivel comparable de capacidades.

Para hacer esto, necesitaríamos la aprobación del Comité del Fondo, la finalización del Anexo 1 por parte de la Unidad Administrativa y proceder con una negociación con UACJ para tener un contrato listo para septiembre de 2023.

Ricardo Aragón (Juárez) hizo la moción

Melissa Zambrano (SEDUE) secundó la moción

Los miembros votan en el chat de Zoom o tomando la palabra.

EPA – **Aprobado**

INECC – **Aprobado**

TCEQ – **Aprobado**

SEDUE – **Aprobado**

NMED – **Aprobado**

Ecología Ciudad Juárez – **Aprobado**

El Paso – **Aprobado**

La moción fue aprobada.

TEMA 5: SOLICITUD DE PROYECTO AMBIENTAL SUPLEMENTARIO PARA EL FCA

Oscar Fentanes presentó a Fernando Ortiz del BDAN para presentar la solicitud que realizaron a la TCEQ.

Fernando Ortiz presentó el contenido de la propuesta para que se le reconozca como Administrador de un Proyecto Ambiental Suplementario para FCA.

El proyecto consta de dos fases:

- Primero: Financiamiento para Operaciones y Mantenimiento para asegurar que los datos sean continuos, confiables y estén disponibles públicamente.
- Segundo: Expansión de la red hasta 13 estaciones en total.

De ser aprobado como Administrador, podría recibir fondos de sanciones ambientales impuestas por el estado de Texas. Los fondos se canalizan para cumplir con los objetivos anteriormente planteados. La propuesta ha sido lenta, ya que podría implicar exenciones específicas por parte de la TCEQ debido a las características únicas del BDAN y de este proyecto.

José Luis Palacio explicó cómo funcionan los Proyectos Ambientales Suplementarios y destacó que el financiamiento sería variable dependiendo de las sanciones ambientales en el área y de la participación voluntaria de las entidades sancionadas. Extendió la invitación a otras agencias estatales y locales para explorar mecanismos similares que puedan mejorar la resiliencia del financiamiento del FCA.

Carlos Rincón brindó una visión general del financiamiento histórico por medio de Proyectos Ambientales Suplementarios en la región, incluida una multa a Chevron que utilizó esta modalidad para realizar un SEP internacional. Su objetivo era sacar de circulación vehículos viejos de altas emisiones en NM, TX y Chihuahua.

Oscar Fentanes preguntó a Fernando cómo llegaron a la densidad propuesta de red de 13 estaciones. Fernando mencionó que esta estimación fue compartida por Sergio después de la visita de sitio para seleccionar la nueva ubicación de la estación de monitoreo.

PUNTO 6: SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE LA RED POR EL INECC

Mariama Mitchell presentó el punto 6.

Oscar Fentanes explicó las limitaciones técnicas enfrentadas durante el proceso para seleccionar el sitio óptimo para la nueva estación de monitoreo, y que debido a esto recientemente se envió una carta formal al BDAN para solicitar fondos de su Programa de Asistencia Técnica. El estudio sería realizado por el INECC por un área que ha realizado estudios similares para alrededor de otros 4 estados de México. Implicaría una evaluación de la red, incluida la densidad de red requerida y la ubicación de las estaciones para tener una cobertura óptima del área urbana de Juárez. Sería ideal tener los resultados antes de añadir una posible quinta estación a la red para poder colocarla con base en la evidencia y recomendaciones del estudio.

Fernando Ortiz mencionó que el lunes el BDAN recibió la carta. ¿Cuál sería el cronograma del estudio?

Oscar Fentanes: Se estima que tomaría 8 meses, tal vez se podría reducir un poco.

Fernando Ortiz: Los proyectos para 2023 han sido seleccionados, sin embargo, como algunos proyectos no continúan, podría ser posible integrar esta propuesta, dependiendo de los resultados de enero a marzo. Hay posibilidades de incluirlo, en las próximas semanas compartirán información con el FCA.

PUNTO 7: PRESUPUESTO DEL FCA Y GASTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2023

Oscar Fentanes presentó el punto 7 y explicó que José Luis proporcionaría una visión general de los fondos disponibles y César expondría una propuesta de inversiones.

José Luis Palacios dio una visión general de los fondos del FCA con corte a marzo de 2023, que se detalla a continuación:

Saldo total	\$ 204.048,77
Pagos realizados durante marzo	\$ (12,319.29)
Pagos en proceso	\$ (4,174.50)
Remanente contractual con UACJ	\$ (709.50)
Cuarta estación de monitoreo	\$ (95,312.06)
Partida de fondos para gastos administrativos	\$ (17,137.59)
Abril a Agosto O&M	\$ (31.248,98)
Fondos no comprometidos y disponibles	\$ 43.146,85

Destacó la importancia de invertir los fondos no comprometidos para agosto.

César Fierro presentó las inversiones propuestas como se detalla a continuación:

Gastos previstos	Total
Calibrador Dinámico TELEDYNE API modelo T700	\$ 24.065,00
Generador de aire zero TELEDYNE API modelo T701	\$ 9.456,00
Calibración de calibrador dinámico	\$ 2.538,00
Total	\$ 36.059,00
Total con IVA	\$ 38.943,72
Saldo restante	\$ 4.203,13

Oscar Fentanes preguntó sobre el propósito de este equipo.

César Fierro mencionó que sería para fortalecer la nueva estación que actualmente no cuenta con calibración automática.

Melissa Zambrano (SEDUE) presentó la moción para que la Unidad Administrativa pueda proceder con la adquisición del equipo propuesto.

Mariama Mitchell (EPA) secundó la moción

Los miembros votan en el chat de Zoom o tomando la palabra.

EPA – **Aprobado**

INECC – **Aprobado**

TCEQ – **Aprobado**

SEDUE – **Aprobado**

NMED – **Aprobado**

Ecología Ciudad Juárez – **Aprobado**

El Paso – **Aprobado**

La moción fue aprobada.

PUNTO 8: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE MARATHON PETROLEUM FOUNDATION PARA 2023

Mariama Mitchel presentó el punto 8 relativo a la solicitud a la Fundación de Marathon Petroleum.

José Palacios: tras la exitosa inauguración de la nueva estación de monitoreo financiada por la Fundación MP, VJ Smith, su enlace, nos contactó para explorar la posibilidad de una nueva iteración. Tras el análisis realizado por la Unidad Administrativa, presentamos la propuesta que se detalla a continuación:

Artículo	Costar	Costo con IVA	Cantidad	Total
Remolque	\$ 26,000.00	\$ 30.160,00	1	\$ 30.160,00
Sensor automático pm 2.5 y 10	\$ 46.606,00	\$ 54.062,96	2	\$ 108.125.92
Dataloger	\$ 9.560,00	\$ 11.089,60	1	\$ 11.089,60
Total				\$ 149.375,52

Esto permitiría que la red se expanda con una estación más y equiparía una de las estaciones que actualmente solo de monitorean ozono con pm 2.5 y pm 10 automáticos.

Fernando Ortiz preguntó sobre la transferencia de Fondos al BDAN, específicamente si irían, como la vez anterior, a través de Paso del Norte Community Foundation. José Luis mencionó que, efectivamente, ese sería el caso nuevamente.

Eddie Moderow mencionó que la donación de la Fundación MP dio alas al FCA como su primera donación privada, pero reconoció la importancia de hablar sinceramente sobre asegurar otras fuentes de financiamiento de fuentes gubernamentales, otras fundaciones y empresas privadas para aprovechar al máximo la asociación público-privada. **Mariama Mitchell** preguntó si la Feria Ambiental sería un buen lugar para hacer esto.

PUNTO 9: PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DEL FONDO

Oscar Fentanes propuso tener la próxima reunión el 12 de julio de 2023.

Mariama Mitchell (EPA) hizo la moción

Ricardo Aragón (Juárez) secundó la moción

Los miembros votan en el chat de Zoom o tomando la palabra.

EPA – Aprobado

TCEQ – Aprobado

NMED – Aprobado

El Paso – Aprobado

La moción ha llevado.

INECC – Aprobado

SEDUE – Aprobado

Ecología Ciudad Juárez – Aprobado

PUNTO 10: COMENTARIOS PÚBLICOS

Mariama Mitchell pronunció las palabras de clausura.